



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
OFICIO NÚMERO:	DOP-335/2026
ASUNTO:	SE SOLICITA

LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS
PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN
DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.
P R E S E N T E.

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y a la vez, para hacer de su conocimiento la siguiente información respecto de los proyectos de las obras públicas **FORTA-01 a la FORTA-12, FORTA-15 y FORTA-16 todas del 2026:**

Como es de su conocimiento, en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento numero 29 celebrada el día jueves 30 de abril del 2026, en los puntos números 5 y 8 del orden del día se aprobaron los techos financieros y la Modalidad de contratación por **ADMINISTRACIÓN DIRECTA** de 14 vialidades de esta Ciudad provenientes de recursos federales del FORTAMUN.

Dichos proyectos fueron notificados a la Dirección de Proveeduría Municipal para los efectos conducentes; en ese sentido, se dio inicio al proceso de compra, sin embargo, debido a la **escasez internacional de hidrocarburos provocada por el conflicto bélico en Medio Oriente y el consecuente incremento en el precio del petróleo**, las plantas productoras sufrieron un desabasto crítico de cemento asfáltico. Esta situación ajena a la voluntad de este Gobierno Municipal retrasó significativamente los tiempos estimados para la adquisición y consolidación de los materiales.

Derivado de este desfase logístico involuntario, la programación física de los trabajos ha coincidido con el **inicio del temporal de lluvias en la región**. Bajo las normativas técnicas vigentes de infraestructura vial, la presencia de humedad extrema e inundaciones en la base del pavimento vuelve **totalmente ineficiente e inviable la aplicación de mezcla asfáltica en caliente**, ya que el agua atrapada genera un choque térmico instantáneo que destruye la adherencia del material, provocando desprendimientos prematuros y un grave menoscabo al erario.

Esta solución en frío posee un diseño químico tolerante a la humedad del sitio y, en conjunto con el riego de sello superficial, generará una capa de rodamiento totalmente impermeable frente a las precipitaciones pluviales actuales, asegurando la durabilidad de la obra pública en beneficio de los habitantes de Zapotlán el Grande. Cabe destacar que, tras realizar la reingeniería de costos correspondiente, el cambio de **material representó una baja en el costo de los proyectos, optimizando el uso de los recursos públicos asignados**. Asimismo, es importante señalar que, al cambiar la especificación del material, **se modifica consecuentemente el nombre oficial de los proyectos para reflejar con transparencia el proceso técnico real a ejecutar**. Por tal motivo, se modificó el proyecto ejecutivo ya que originalmente especificaba el nombre anterior,



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

adecuando a su vez el catálogo de conceptos original para agregar formalmente los conceptos correspondientes al riego de liga y riego de sello superficial para la correcta consolidación de la estructura vial.

En ese sentido, le solicito, tenga a bien **someter el presente asunto a la consideración de la Comisión de Obras Públicas que preside para los efectos procedimentales conducentes ante el Pleno del Ayuntamiento y el Comité de Compras ya que es necesario cambiar el material por mezcla fría para garantizar la durabilidad de las obras.**

Lo anterior encuentra su fundamento en los Artículos 37 y 64 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, y 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Se anexa la lista de obras correspondientes con sus respectivos montos ajustados a la baja, sus nombres oficiales corregidos, los catálogos de conceptos modificados y las actualizaciones a los proyectos ejecutivos que se agregan.

Sin otro en particular, agradezco la atención que se sirva brindar al presente.

ATENTAMENTE

"2026, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL COMPOSITOR ZAPOTLENSE RUBÉN FUENTES GASSON"

"2026, CENTENARIO DEL ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL LITERATO ROBERTO ESPINOZA GUZMÁN"

"2026, CENTÉSIMO QUINCUGÉSIMO ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL COMPOSITOR Y DIRECTOR DE ORQUESTA JOSÉ PAULINO DE JESÚS ROLÓN ALCARAZ"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. A 5 de junio del 2026.



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ARQ. MIGUEL ANGEL BARRAGAN ESPINOZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

mff